



LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara

Se suscribe en la Administración
de este periódico, adonde se dirigirá
la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los S. es. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

Dalmáu Carles, Pla. S. A.-Editores.-Gerona

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1925

Las Civilizaciones.—(El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquín Pla Cargol.—Libro 6.º y último del Método Completo de Lectura.—Dotado de una presentación magnífica, este libro expone el panorama de las civilizaciones que han ido desarrollándose sobre la Tierra: orientado hacia las más modernas tendencias de la historia y del arte y teniendo en cuenta que ambos son factores que dan gran brillantez a la cultura de toda persona, este libro constituirá un factor muy importante para completar la instrucción de los escolares. Contiene más de 400 grabados y una espléndida cubierta en litografía.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

Geografía Escolar, 2.º y 3.º grado, por D. Serafin Montalve, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de Valladolid.—Libro rigurosamente puesto al día y conteniendo interesantísimos datos sobre riqueza e historia: este libro va ilustrado con numerosos dibujos y mapas y va encuadernado con hermosa litografía en colores.—Docena de ejemplares, 20 pesetas.

OBRAS EN PRENSA

Don Quijote de la Mancha (edición para niños).—Atentos a contribuir a la difusión de esta incomparable obra, estamos imprimiendo una edición, completamente depurada, y reuniendo inmejorables condiciones en cuanto a lujo de presentación, buenas proporciones del tipo de letra para facilidad de la lectura, y belleza de los dibujos. Esta edición podrá ponerse a la venta, seguramente, antes de fin de año.

OBRAS RECIENTES

Enciclopedia cíclico-pedagógica, grado medio, por D. José Dalmáu Carles.—En este magnífico libro se continúa la exposición de materias, iniciadas en el grado preparatorio y continuadas, con la natural amplitud, en el grado elemental. La extensión de las materias en este grado medio hace que este libro pueda utilizarse para las clases de este grado y aún para el primer curso del grado superior. Forma un tomo de unas 600 páginas, profusamente ilustrado y encuadernado en cartón con cubierta litografiada.—Docena de ejemplares, 38 pesetas.—Lo hemos encuadernado también, en forma de cartillas, y por asignaturas.

La Tierra y el Hombre.—(Libro de Lecturas geográficas), por D. Joaquín Pla Cargol.—Libro muy interesante e indispensable para hacer agradable e instructiva la lectura, ya que las materias en él tratadas han de interesar mucho al niño.—Docena de ejemplares, 16 pesetas.

NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR

Mapas Murales.—Edición especial de esta casa, magníficamente litografiadas por la casa Monroep, de París.
Esferas en relieve.—Edición especial de esta casa, construida en la más renombrada casa alemana, dedicada exclusivamente a estas manufacturas.—Texto español.—Esferas geográficas políticas y mudas. Esferas celestes, armilares y de Copérnico (todas ediciones de esta casa).—**Aparatos de Radiotelefonía.** (De todos precios).—**Colecciones de Cuerpos Geométricos** en madera y cartulina.—**Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.**—Numerosas novedades en material para trabajos manuales (specialidades de la casa Nathan, de París).—Pidanse nuestros catálogos, que enviamos gratis.

La correspondencia a Dalmáu Carles, Pla. S. A. Apartado de Correos núm. 3.—GERONA.
IMPORTANTE: Se enviarán ejemplares-muestra de las obras nuevas, previo recibo de 0,60 pesetas por cada ejemplar, para gastos generales de envío.

6-4

"El Consultor de los Bordados," Revista de labores, muy útil para señoras.—Se suscribe en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2, librería. Guadalajara.

- Un día en Sigüenza -

En uno de los postreros días del estival agosto que acaba de expirar para felicidad de los labradores que ven el grano en sus trojes y para desdicha de los maestros que tienen que reanudar sus tareas, interrumpidas temporalmente por la regalada vacación canicular, he tenido ocasión de visitar la histórica ciudad alcarreña, segunda Toledo, residencia habitual de los obispos sufragáneos de tercera categoría, si bien, entre sus *ilustrísimas*, destacó alguno que otro preclaro como justo varón que ciñó birreta cardenalicia.

Hame llevado a tal lugar una pesadilla de poeta, y así salíome de extravagante el viaje. Arribé en medio de un verdadero turbión, como si las puertas del cielo seguntino se hubiesen abierto expreso para recibir a tan poco importante huésped, y observé con el natural asombro que, en Sigüenza, cuando llueven se mojan, ni más ni menos que lo que sucede en los demás pueblos de España.

Era anochecer. Lo primero que se me ocurrió, fué ir al Casino, más que por inclinación, como un refugio. En el crepúsculo, y bajo aquella lluvia torrencial, era pintoresco ver, como una fantástica sombra negra y solapada, que se extendía a lo largo de la calle, una procesión de feligreses con velas encendidas, dando una nota típica. Eran los hermanos de Nuestra Señora de la Mayor, que no parecía sino que la sacaban en rogativa como una abogada del agua, como aquel santo que fué mozo de mulas y en el siglo llamóse modestamente Isidro, hoy glorioso Patrón de Madrid.

Ya dentro del Casino, topé, de buenas a primeras, con el pobre Franco Lillo, víctima del régimen imperante, que me contó una pequeña odisea con un Delegado, de la que no estamos exentos los maestros, y, como para olvidar cosas desagradables de la ingrata profesión, platicamos de tiempos mejores, cuando hacíamos vida bohemia en la castiza corte de las Esf. añas, él alumno de la de Bellas Artes de San Fernando y yo haciendo coplas sobre las mesas de las redacciones. Porque habéis de saber que Franco Lillo, antes que maestro, es un fracasado de las artes bellas que sintió un momento dudar de su vocación de artista, mejor diré, que pensando sensatamente cerca de su noble y legítima aspiración, para no superar, o, por lo menos, igualarse a un Velázquez o a un Murillo, abandonando la paleta por el Magisterio, vino a caer, con ello, en un lamentable error, que, si como maestro puede obrar prodigios, merced a su gran talento, no se lleva el pan a la boca sin las naturales amarguras de esta desdichada clase... Yo, de mí, no sé decirlo sino que soy un pobre hombre, plantado como postizo en el Magisterio.

Al día siguiente, levantéme temprano, a la voz estentórea del mesonero, un baturro corpulento y tosco, pero noblote... Aún diluviaba. Impaciente por ver la ciudad, sumida en brumas que empañaban opacamente el cielo hosco y pesado, y por renovar la respiración, impregnada del olor acre del establo de la posada y de los arrieros modernizados sin la típica bota y la vara a la cintura, lancéme a la calle, vagando, por doquier, como un gorrion atollondrado.

Por las rúas angostas de la ciudad medioeval, los muchachos, en medio de un agudo griterío, jugaban, bajo un chaparrón, como bandadas de pájaros dispersos. Por estas calles debió de retozar Santos Dolado cuando chico, al salir de la escuela o en las mañanas domingueras en la plazoleta de la catedral, y figúrome que debió de nacer en la angosta y tortuosa calle del Peso, más fecunda en niños...

Las campanas de la Catedral repicaban incesantemente como en día solemne. So pretexto de la misa, metíme en ella por ver algunas de las joyas artísticas que atesora. Al cruzar una de las naves semioscuras del templo, me incliné reverentemente ante la tumba del venerable padre D. Bernardo, primer obispo de Sigüenza (¿el monje cluniense, antiguo abad de Sahagún?), que floreció en el siglo XI, (en aquella época de vida intensa de la Iglesia, y contemporáneo de los Ximénez de Rada y los don Diego Gelmírez), y cuya silueta rígida de su estatua yacente, se destacaba, apenas, de entre los muros, en un livido y albo blancor de piedra, empañado por las sombras que no alcanzan a extinguir la diáfana luz matutina en una filtración mística por las rosadas claraboyas, y que se quiebra en las agujas góticas antes de besar el suelo de granito... Más allá, en una severa y enclaustrada, pero amplia y elevada capilla, se alza la imagen de Santa Librada en una cruz, cuya mártir simboliza la muerte del Divino Maestro, patrona legítima de Sigüenza, aunque le haya usurpado esta gloria el mendigo de Mompeller, por una mal interpretada tradición...

Salíme del sagrado templo, que se alza en medio de una explanada como un austero gigante de algamasa y granito, desafiando los tiempos so un escudo de tradicional y rancia santidad, y medité un instante evocando tiempos remotos, cuando la ciudad vivía su gloriosa historia de nobleza y catolicismo, teniendo como emblemas de tales grandezas a un extremo la santa iglesia Catedral, a otro extremo el almenado castillo, y se representaba en mi exaltada imaginación el semblante venerable del cardenal Mendoza, en el siglo XV, paseando su púrpura por la hedionda calle que lleva su nombre (hoy modernizada) y el rodar chirriante de las calsas de los infanzones y caballeros castellanos, salpicadas de lodo y fango... Y habría que ver al dicho cardenal, con su extraordinaria sapiencia (corte y tipo de su contemporáneo el arzobispo y regente del Rein. Cisneros) defender los fueros del señorío eclesiástico (los obispos eran, por derecho propio, señores de las ciudades episcopales) contra los jueces civiles y los concejos que querían quitar a obispos y abades la facultad de nombrar a su arbitrio los magistrados municipales... Evocando la historia, salta a la memoria, de entre aquellas cortiendas seculares, las famosas de Santiago y Sahagún con sus célebres abades a la cabeza... Hoy, a través de una profunda y marcada renovación de los tiempos, la noble y santa ciudad alcarreña aún guarda un punto, como un tenue olor de aquel tiempo característico de nuestra clásica historia: las luchas político-sociales entre el democratizado clérigo e insigne arcediano D. Hilario Yaben y el ilustré prócer liberal D. Alvaró Figueroa y Torres, conde de Romanones; valores representativos, en la moderna Sigüenza, de aquellos personajes, religiosos y civiles, de la Reconquista.

Saliendo de la catedral—como iba diciendo—y al pasar por la céntrica y popular calle del cardenal Mendoza, parámonos de repente este pecador y

un cura obeso, como poseído del vicio de la gula, que, como yo, acertamos a pasar por allí, a escuchar a una zanguana de fregona que, desde el interior de una vivienda, ocupada en los bajos menesteres caseros, nos favoreció con las picantes melodías de *cielito lindo*.

Dices que no me quieres,
cielito lindo,
porque soy chica;
más chica es la pimienta,
cielito lindo,
caramba, y pica.
¡Ay, ay, ay, ay!

Por la voz chillona y funesta, creíme que aquella aguda sonata sería la exhalación adolida de alguna niña menudita, casi ideal y romántica, enferma de amores; pero así que salió al balcón, me desvaneció esta idea la silueta burda y como agorera de una moza pueblerina y robusta como esas potrancas que se crían en las vegas de Azuqueca y Marchamalo.

El cura y yo, mirándonos de soslayo, nos sonreímos...

Como hombre que anda desatinado, vagando por pinas y tortuosas calles, fui a dar frente a un como severo palacio de sencilla y mugrienta fachada, pero pronto eché de ver que era residencia episcopal, por ciertos emblemas que me avisaron de ello. Subí por una doble escalinata, socavada, preservada de una balaustrada de hierro, que asciende al Seminario, cuyas gradas están ya gastadas por tantos pies estudiantiles como habrán ascendido por ellas, y acordéme del licenciado, *hombre docto*, inmortalizado en las páginas de oro del *Quijote* por el *príncipe de los ingenios españoles*.

Al atardecer, mientras hacíase hora de tomar el tren, paseé un rato por la secular y heráldica alameda con sus bancos de piedra, que nos recorda las clásicas ciudades castellanas, y grupos de mujeres, como en lagión dispersa, que por allí entretenían sus ocios, satisfaciendo su curiosidad, hacíanme estremecer de placer, más acentuado por la comprensión de un secreto que yo he sabido adivinar en la señorita provinciana y que para muchos pasa inadvertido, cual es: que tiene un encanto primitivo y virgen, no maliciado por esa atracción picaresca que muestran las damiselas de las grandes urbes. Así, hice por conseguir, y pláceme, sobremanera, pasear con una niña dulce y dorada como un dátíl... Al despedirme de ella, estreché una mano fina y chiquitita, hecha de nácar y seda, cuya sensación hizo transportarme, en alas de un éxtasis indefinido y como obedeciendo a una misteriosa fuerza mágica, a un mundo ideal...

Entre las muchas cosas que he dicho que no le importan al lector, una interesante me quedaba que decir, cual es: que llevé de compañero de viaje, hasta Matillas, a Federico Dilla, en alpargatas pelotaris con cinta negra y su bastón de campo, que no había más que preguntar. Luego de hablar de asuntos varios del Magisterio, contóme que venía del Casar de hacer la recolección y hablóme de no sé cuánto grano que había cogido, en este año fecundo en producción agrícola.

¡Ay que ver, un maestro propietario que cosecha fanegas de trigo y pieles de acríle! En cambio, Lechuga y yo, por ejemplo, con cuatro roñosas pesetas y céntimos, diariamente, no tenemos para echar una clueca.

Estas y otras cosas más vi y me sucedieron en el viaje, que no merece la pena consignarlas.

JUAN BAUTISTA SOLAZ.

□ Semillas.

SECCION OFICIAL

ESCUELAS VACANTES

Destinos vacantes que se publican en la «Gaceta de Madrid», en cumplimiento y a los efectos de la Real orden de 26 de junio de 1925:

Ciudad Real. Almodóvar del Campo, Ayuntamiento de ídem, provincia de Ciudad Real; Auxiliaría número 2 para maestro, 6.983 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925, por pase a otra del propietario que la desempeñaba.

Tirteafuera, Ayuntamiento de ídem, provincia de Ciudad Real; Escuela mixta para maestro, 488 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925, por pase a otra del propietario que la desempeñaba.

Ciudad Real, 1.º de septiembre de 1925.—El jefe de la Sección administrativa (ilegible).

León. La Faba, Ayuntamiento de Vega de Valcarce, provincia de León; maestra para Escuela de niñas, 783 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925 por traslado de la que la desempeñaba.

Los Barrios de Salas, Ayuntamiento de ídem, provincia de León; maestra para Escuela de niñas, 839 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925 por traslado de la que la desempeñaba.

Celada de Cea, Ayuntamiento de Joara, provincia de León; maestro para Escuela mixta, 95 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925 por traslado del que la desempeñaba.

Lago de Omaña, Ayuntamiento de Soto y Amio, provincia de León; maestro para Escuela mixta, 187 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925 por traslado del que la desempeñaba.

Santibáñez de la Isla, Ayuntamiento de Santa María de la Isla, provincia de León; maestro para Escuela mixta 414 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925 por traslado del que la desempeñaba.

Quintana de Rueda, Ayuntamiento de Valdepolo, provincia de León; maestro para Escuela mixta, 349 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925 por traslado del que la desempeñaba.

Cimas, Ayuntamiento de Truchas, provincia de León; maestro para Escuela mixta, 238 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925 por traslado del que la desempeñaba.

Fuentes de Carbajal, Ayuntamiento de ídem, provincia de León; maestra para Escuela de niñas, 476 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925 por traslado de la que la desempeñaba.

León, 1.º de septiembre de 1925.—El jefe de la Sección administrativa, *Miguel Bravo*.

Palencia. Villaldevín, Ayuntamiento de Perales, provincia de Palencia; maestro para Escuela mixta, 119 habitantes, vacante en 31 de agosto de 1925 por traslado a cuarto turno del que la desempeñaba.

Palencia, 1.º de septiembre de 1925.—El jefe de la Sección administrativa, *Porfirio Bahamonde*.

Soria. Morcuera, Ayuntamiento de ídem,

provincia de Soria; maestro para Escuela mixta, 453 habitantes, vacante en 28 de agosto de 1925 por defunción del que la desempeñaba.

Soria, 31 de agosto de 1925.—El jefe de la Sección administrativa, *Sacerdote Rodrigo*.
(*Gaceta* de 5 de septiembre).

Orden de 21 de agosto de 1925, autorizando a los Maestros consortes para solicitar escuelas por el cuarto turno:

«Vista la instancia de don Manuel Cámaras Carreras y doña Manuela Murias Toledano, maestros consortes de las Escuelas nacionales de Frailes (Jaén), en súplica de que se les autorice, como a los que en su caso se encuentren, para solicitar traslado a Escuelas de una misma localidad:

Teniendo en cuenta que si bien el Estatuto vigente no autoriza a los maestros consortes que sirven en una misma localidad para solicitar traslado por el turno tercero, puesto que ya disfrutan de tal preferencia por hallarse unidos, en cambio no les prohíbe pedir nuevos destinos por el turno cuarto de traslado voluntario, y como en las presentes circunstancias, dado el nuevo sistema de provisión, no cabe perjuicio de tercero al no adjudicarse las resultas por cadena, tratando de evitar en todo momento la desunión de los que se encuentran ya reunidos y siempre que en ellos concurren las condiciones exigidas por el artículo 88 del Estatuto, sin otra clase de preferencias que las establecidas por el artículo 90 del mismo,

Esta Dirección general ha resuelto, con carácter general, autorizar a los maestros consortes que sirvan en una misma localidad para solicitar destinos por el turno cuarto de traslado voluntario, condicionalmente, o sea que la designación de uno de ellos quedará nula de no coincidir ambos en la misma población.—El encargado del despacho, *M. Pozo*.—Señor jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Jaén.»
(*Gaceta* 2 septiembre).

Real orden circular, 3 de Agosto de 1925, sobre servicio militar.—Se conceden los beneficios de reducción de cuota a los empleados, por oposición, del Estado, Provincia o Municipio.

Excmo. Sr.: Del artículo 403 del Reglamento para aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, parece desprenderse que sólo al padre del recluta, siendo empleado del Estado, se le conceden los beneficios del referido artículo, pero teniendo en cuenta que así como para la cuota gradual de individuos que señala el párrafo primero del mismo artículo, se dispone que las cuotas han de ser con arreglo a la mayor importancia de la cédula que le corresponda, bien sea al padre, la madre o al mismo interesado, que por razón de su riqueza pague mayor impuesto de cédula, y en vista de que la ley tiende a beneficiar en el asunto de que se trata a todos los funcionarios del Estado, y el no estar incluidos en el citado artículo 403 hace suponer sea por omisión,

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo propuesto por el Directorio militar, se ha servido disponer se aclare el mencionado artículo en el sentido de que, como medida equitativa, se concedan los beneficios de la reducción de cuota a los individuos que en el año de su alistamiento fueran empleados, por oposición, de Estado, Provincia o Municipio, antes del último día del mes de julio del año en que son alistados, y por consiguiente, por el hecho de ser funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, se les concedan los beneficios del artículo 403 referido.

De Real orden, etc.—*Duque de Tetuán*.

(*Gaceta* 5 de agosto.)

Real orden de 26 de agosto de 1925, dictando reglas para conceder subvenciones a maestros de establecimientos de enseñanza privada:

«Ilmo. S. : Dispuesto por el Real decreto-ley de 1.º de julio último que los Presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1924-25, promulgados por el de 30 de junio de 1924, rijan con su articulado en el año económico de 1925-26, y continuando, por tanto, subsistente el crédito de 75.000 pesetas, consignado en el capítulo IV, artículo 1.º, concepto 6.º del de este Departamento, para la concesión de subvenciones a maestros de Patronato y Congregaciones religiosas en su caso, a fin de regular, como en años anteriores su distribución,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto dictar las siguientes reglas:

1.ª Los maestros de Patronato de libre nombramiento y las Congregaciones religiosas en su caso, o sean las que tengan a su cargo Escuelas creadas con vienes fundacionales, como previene la Real orden de 16 de marzo de 1922 (*Gaceta* del 15 de abril), podrán solicitar del Tesoro, con cargo al capítulo IV, artículo 1.º, concepto 6.º del Presupuesto, la subvención que les corresponda, consistente en la diferencia entre el sueldo que perciban del Patronato o Fundación y el correspondiente al de la última categoría del segundo Escalafón, siempre y cuando desempeñen Escuelas que sustituyan a públicas obligatorias por no estar cubierto el cupo de las nacionales, que posean título profesional, y que su nombramiento y posesión sea anterior al presupuesto vigente.

2.ª Los maestros comprendidos en la regla anterior no podrán alegar derecho alguno a que se les incluya en los Escalafones del Magisterio, ni que se refiera a efectos del mismo por el percibo de esta subvención.

3.ª La subvención tendrá carácter personal y se otorgará atendiendo al siguiente orden de preferencia:

A) Maestros que no hubieran disfrutado subvención en ejercicios anteriores con cargo a los mencionados capítulo y artículo.

B) Los que la hayan disfrutado, atendiendo en primer lugar a los que se concedió una sola vez; en segundo, los que la tuvieron dos, y así sucesivamente.

C) De entre los subvencionados, los que tengan menor remuneración; en iguales circunstancias, el que cuente más tiempo de servicio en una misma Escuela, y si también coincidieran, decidirá el orden cronológico de apertura de los respectivos establecimientos de enseñanza.

4.ª Los maestros interesados formularán las solicitudes con los justificantes del Patronato que acrediten cumplidamente lo previsto en las reglas anteriores, y los expedientes se elevarán a este Ministerio por conducto y con informe de las Secciones administrativas de Primera enseñanza.

5.ª La clausura de esta clase de Escuelas o el cese por cualquier causa de los maestros que las regentan originará en todo momento la pérdida del derecho al auxilio, a cuyo efecto las Secciones administrativas darán cuenta inme-

diata de su falta de funcionamiento y cese para la baja oportuna en el pago.

6.ª En ningún caso habrá lugar a reservas o declaraciones de futuras preferencias una vez agotada la cifra presupuesta, que tendrá sólo aplicación expresamente durante el ejercicio. —El subsecretario encargado del Ministerio, *Leániz*.—Señor encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza.»

(Gaceta de 27 de agosto.)

La tristísima y apurada situación que pasan en la actualidad unos 10.000 :-:- Maestros Nacionales :-:-

Con haberse prorrogado los presupuestos del Estado, la clase humildísima, desheredada del Magisterio, los del segundo Escalafón, han sufrido una decepción grandísima, teniendo que seguir su situación depauperada, luchando con la miseria, factores aterradores, que nos aniquila con sus opresores tentáculos y termina con nosotros mismos.

Se conoce que el signo de estos profesionales de la enseñanza en este maldito camino de espinas, es sufrir y esperar.

Avanza con paso firme y seguro en tu gran misión pedagógica-social. Eres el misionero y si quieres el apóstol en esas solitarias aldeas, abandonado ante tanto atropello caciquil; lejos de todo contacto progresivo, sin recursos, porque con 480 pesetas no tiene lo suficiente para el alimento de los seres queridos de su corazón. Tu figura, Maestro rural, es excelentemente grande y está llena de abnegación y sacrificio.

Eres el inicuamente postergado, el paria. Los gobiernos que rigieron funestamente los destinos, siempre se han mostrado sordos a tu súplica. No comprendieron nunca tu importancia y te condenaron al hambre y a la miseria. Esa lucha constante, titánica que tienes para proporcionar cultura y ciencia.

Has sido la rosa inmaculada que has embalsamado el espacio con tu incomparable sacrificio. Pero estás entre espinas que a medida que el huracán ha soplado y ha pasado el tiempo te ha dejado lleno de dolor, en esas aldeas tristísimas, como el eco de la campana en una noche invernal, como esas grandes necrópolis solitarias, donde la falta de recursos y actividad parece que se rinde culto a los espectros y sarcófagos.

¡No desmayes! ¡Pensad que a los héroes no se glorifican en la tierra! Qué triunfarás por tu gran sacrificio y serás bienaventurado.

Laboras silenciosamente, por cincelar inteligencias de niños, preparas con tus enseñanzas a los ciudadanos de mañana para que puedan cumplir su misión ante la sociedad. Quizás sin que reconozcan tu pesada misión. ¡Adelante! ¡Hazlo por nuestra España querida, por su engrandecimiento, como hijo amantísimo! Y qué más orgullo para tí, que abandonado, hambriento, carente de medios, en las Hurdes (porque de estas hay muchas), entre el analfabetismo, se pueda alzar tu frente candorosa, arrugada por tanto sufrir, y tus manos famélicas, gritando con toda la fuerza que te permitan tus dañados pulmones: ¡Todo por mi patria! ¡Cuántos soldados desconocidos hay en nuestro suelo! Los Maestros rurales, por sus duras pruebas a que se someten, por su gran calvario recorrido, por su mezquino e insuficiente salario, por el abandono tenido en las aldehuchas carentes de cariño, se han elevado triunfantes, ante su respetuosa figura anémica y han triunfado en su apostolado sacratísimo. ¡Ese es el verdadero héroe anónimo! El

Maestro rural, que todo lo hace con gusto y gran amor, sin más interés que unas viles pesetas y la satisfacción cumplida.

¡Excmos. Sres. Presidente del Directorio Militar y Director General de Primera enseñanza. No hay medio de remediar en algo, a una clase, que labora por el bien de su patria; que ante la carestía que se ha acentuado en estos últimos tiempos no puede sustentarse, ni llegar a los seres queridos de su corazón un pedazo de pan?

Comprendemos que España pasa por una crítica situación económica; pero piensen en estos beneméritos profesionales de la enseñanza, en su insostenible precaria y angustiosa situación, que solo disponen del misérrimo, cual irrisorio haber de 480 pesetas diarias, que no pueden vivir, que su situación es desesperada y no admite prórrogas.

EVENCIO SÁNCHEZ.

Valverde de los Arroyos.

NOTICIAS

Jubilado.—Ha sido jubilado por edad el maestro de Alcolea de las Peñas D. Manuel Benito Sardina.

Comisión de Maestras.—Una comisión de maestras que obtuvieron plaza en las oposiciones restringidas celebradas en el mes de julio último, visitaron al general Navarro para rogarle se extiendan los nombramientos con la fecha con que se publicó la lista de aprobadas, pues, de no hacerlo así, implicaría una injusticia con relación a las que ascendieron últimamente por corrida de escalas.

DE LA SECCION.—Del pueblo de Romancos, comunican se han reanudado las obras.

—Ha cesado en la escuela de Baños de Tajo, don Manuel Martínez.

—El Alcalde de Valdeconcha, comunica haber clausurado la escuela por epidemia.

—D. Benjamín Ocaña de Peravelche, presenta reclamación sobre posesión de escuela por 4.º turno.

—D. Gonzalo Miranda, solicita el reingreso.

—La Maestra de Albares, solicita jubilación.

—A la Dirección general de 1.ª enseñanza, se remiten expedientes de licencia de D.ª Crisanta Molina; D.ª Carmen Velázquez, D.ª Cecilia Acuña y D. Juan Bermejo; reclamaciones sobre posesión de escuelas por 4.º turno, formuladas por D.ª Petra Martínez, D.ª Dolores Vera y D.ª Josefa Moreno; expedientes de jubilación de D. Anastasio Sancho, maestro de Alique y de D.ª María Asenjo, maestra de Robledillo de Mohernando.

—Se concede pensión de 1.000 pesetas a D.ª Emilia de Luis, de Peralejos de las Truchas.

—A la Inspección, se comunica cese de D.ª Justa Merino y D. Pedro Guijarro, en sus respectivas escuelas.

—Al Alcalde de Tordesilos, se le traslada Real orden de 8 de Julio, referente al reintegro a su escuela de D. Julián Ibáñez.

—Al Alcalde de Tamajón, se le remite credencial para entregar a D.ª Pilar Gutiérrez.

—Al Alcalde de Mochales, oficio para entregar a D. Florentino Cano.

—A D. Manuel Benito, de Alcolea de las Peñas, se le traslada Real orden de jubilación.

—A D.ª Isabel del Olmo, se le conceden 15 días de licencia.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

ALMACEN DE HIERROS, CHAPIS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFIÑOS

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,
lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEÓN», Cocinas económicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléctricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y «PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados, Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleatorias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pesetas kilo.

HELADORAS, INSECTICIDAS, PERSIANAS

Expendiduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127

GUADALAJARA

“CAMINOS DE EMOCION,,

por J. LILLO RODELGO

Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza de la provincia de Toledo

Libro de alta pedagogía, de estímulos, de ilusión y de optimismo. Es el «abreviario» que deben tener todos los Maestros.

Precio: CINCO pesetas. Por correo, 5'50.

Pedidos al Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

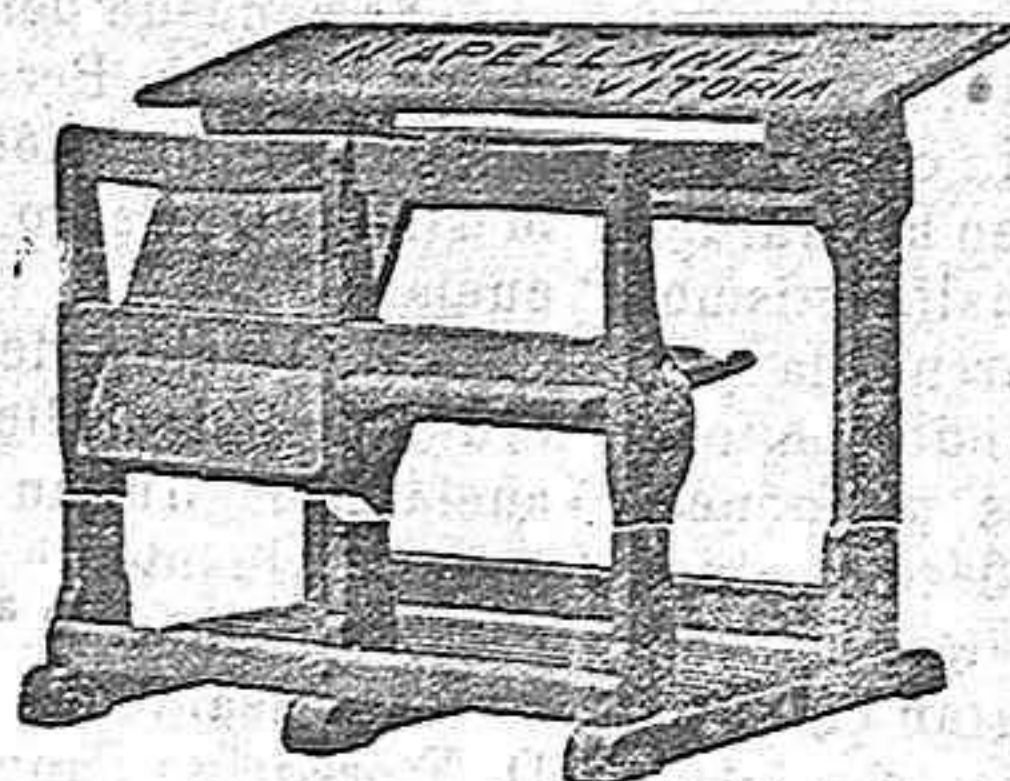
Tarjetas

para solicitar Escuelas con arreglo al nuevo Estatuto

Maestros, blancas. - Maestras, rosa. - Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 » 	1'50
50 » 	2'25
100 » 	3'00

De venta en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.-Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.-VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACION DE DESTINO

Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10. -- GUADALAJARA -- TELF. 2

SAN BERNARDINO

Paraguas.
Pielés.
Abrigos para niños.
Adornos.
Guantes.
Lanas para confecciones.
Perfumería.
Suizos y zapatillas de abrigo.
Y MIL artículos más.

LA TINTA EN POLVO EUREKA

Limpieza - Bondad - Rapidez - Economía



DA DOS LITROS. -- LA UNICA BUENA

NOTA. -- Se venta en todas las papelerías.

-- 1 julio

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 31

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

Relaciones

para solicitar escuelas por el cuarto turno

De venta en la librería del Sucesor de Antero Concha

-- GUADALAJARA --

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

1.800 plazas para Maestros. 1.200 para Maestras.

En la «Gaceta» de 19 de Junio aparece la convocatoria fijando las condiciones de esta oposición.

Edad: Desde los 20 años cumplidos
Preparación completa en la

INSTITUCION CASTELLANA DE ENSEÑANZA

JAUDENES, 30.—GUADALAJARA

La preparación se divide en cinco grupos a cargo de otros tantos profesores, con el título de Maestros y Licenciados, antiguos preparadores, dedicados continuamente a la enseñanza.

— HONORARIOS: CUARENTA PESETAS —



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. **D. Luis Ramírez Ferraz**

PLAZUELA DE D. PEDRO, N.º 1

"PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA"

Libro muy interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando su importe de 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea recibir certificado.

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

EL LIBRO DE LA ESCUELA

ENCICLOPEDIA DE 1.ª ENSEÑANZA EN ORDEN CICLICO

PRECIOS:

Primer grado 21 ptas. docena

Segundo id. 30 id. id.

Tercer id. 36 id. id.

Sobre estos precios concedemos descuentos según la importancia del pedido.

De todas las enciclopedias conocidas, es el **LIBRO DE ESCUELA** la más completa, la más nueva, la más solicitada, la más económica.

Pedidos: a Librería Viuda de Benjamín Ballester

CASTELLON

JAP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

GRANDES ALMACENES

CASADO & RUBIO

GUADALAJARA

A B C

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

TELEFONO NUM. 128

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FLS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º.—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2